UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

Ciudad, 2026/01/07 10:51:54 AM

MEMORANDO INTERNO 202620300001103

PARA: Señor
HECTOR HERNANDO ACOSTA JIMÉNEZ
Coordinador Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercados

DE: **ENELIA SALINAS CHIVATA***

ASUNTO: Solicitud de la verificación de la existencia, representación y capacidad jurídica del del Consejo Comunitario Río Palo

*

Cordial saludo

De manera atenta me permito remitir los documentos para adelantar la verificación de la existencia, representación y capacidad jurídica del Consejo Comunitario Río Palo con NIT 901.138.101-4 dicho proceso se encuentra contemplado en el PAE de la Dirección de Asuntos Étnicos para la vigencia 2026.
*
A continuación, se relaciona los documentos para adelantar el respectivo trámite:

1. Ficha Técnica
2. Resolución reconocimiento del Ministerio del Interior
3. Estatutos
4. Cédula Representante Legal
5. Redam

ENELIA SALINAS CHIVATA*
Directora de Asuntos Étnicos

2/ene/26
7-enero-2026
4:21

Anexos: 76 Páginas (digital)*
Copia: N/A*
Proyectó: Julián Octavio Ruiz Mamian *
VoBo: N/A.

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central
Carrera 13A No. 29-24 (Pisos del 8 al 13) - Teléfonos (601) 3770300, 4279299 – Línea Gratuita Nacional: 01 8000 124212
Atención Grupo de Servicio al Ciudadano Carrera 13ª No. 28-38 Locales 165 - 166 Manzana 2
Bogotá, D.C., - Colombia
www.urt.gov.co Síganos en: @URestitucion

Scanned with CamScanner